

MIÉRCOLES, 9 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 131

## 6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

#### SECRETARÍA GENERAL

**CVE-2014-9780** *Resolución por la que se acuerda la publicación de las subvenciones concedidas a Corporaciones Locales para Vigilancia, Rescate y Salvamento en las Playas de Cantabria para el año 2014.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.12 de la Orden PRE/16/2014, de 5 de mayo (BOC extraordinario número 22, de 5 de mayo de 2014), al amparo del artículo 17 de la Ley 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria y en cumplimiento de las funciones atribuidas a esta Secretaría General en el artículo 58.2 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se acuerda publicar en el Boletín Oficial de Cantabria el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2014 de concesión de las subvenciones a los siguientes ayuntamientos:

| AYUNTAMIENTOS              | SUBVENCION        |
|----------------------------|-------------------|
| ARNUERO                    | 35.276,97         |
| CAMARGO                    | 3.207,00          |
| CASTRO URDIALES            | 57.725,95         |
| COMILLAS                   | 20.845,48         |
| LAREDO                     | 52.915,45         |
| NOJA                       | 56.122,45         |
| PIELAGOS                   | 36.880,47         |
| RIBAMONTAN AL MAR          | 52.915,45         |
| SANTA CRUZ DE BEZANA       | 14.431,49         |
| SANTANDER                  | 84.985,42         |
| SANTOÑA                    | 35.276,97         |
| SAN VICENTE DE LA BARQUERA | 54.518,95         |
| SUANCES                    | 35.276,97         |
| VALDALIGA                  | 9.620,98          |
| <b>TOTAL SUBVENCIONES</b>  | <b>550.000,00</b> |

CVE-2014-9780

MIÉRCOLES, 9 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 131

El gasto total por importe de 550.000 euros será financiado con cargo al concepto presupuestario 02.04.134M.461 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2014.

Santander, 30 de junio de 2014.  
El secretario general de Presidencia y Justicia,  
Javier José Vidal Campa.

2014/9780

CVE-2014-9780